

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL Y
PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS**

MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

ESTAMENTO: ENTIDADES DEPORTIVAS

D./DÑA. _____, con D.N.I. nº _____, con domicilio en calle _____ de _____ (Código Postal: _____), con nº de teléfono _____,

EXPONE QUE:

Es su intención presentar candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Tenis por el estamento de entidades deportivas por la circunscripción de la provincia de _____, en representación de la denominada: _____, para lo que cumple todos los requisitos exigidos en el reglamento electoral.

Para ello, adjunta fotocopia del Documento Nacional de Identidad y certificado del secretario de dicha entidad, con el visto bueno del presidente, acreditativo de poseer la representación de la misma.

Por todo lo cual,

SOLICITA:

Tenga por aceptada esta instancia a efectos de presentación de candidatura a miembro de la Asamblea General de la Federación Extremeña de Tenis por el estamento de entidades deportivas y por la circunscripción de la provincia de _____.

En _____, a ____ de _____ de _____

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS



*C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B
C.P. 10001 Cáceres
Teléfonos 927211004/691535036
Correo-e: info@fextenis.com
Página web: www.fextenis.com*

**REGLAMENTO DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA
GENERAL Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS**

ACREDITACIÓN DE REPRESENTANTE DE CLUB

D./D^a _____, con D.N.I. nº _____,
con domicilio en calle _____ de _____
(Código Postal: _____), con nº de teléfono _____, y como
Secretario del Club _____.

EXPONE QUE:

D./D^a. _____, con D.N.I. nº _____,
es representante legal del Club _____,
para lo que cumple todos los requisitos exigidos en el reglamento electoral.

En _____, a _____ de _____ de _____

VºBº Presidente del Club

Sello del Club

Secretario del Club

Fdo.: _____

Fdo.: _____

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA
DE TENIS.